



Expte. N° 26517

Santa Fe, 08 de noviembre de 2016

VISTA la solicitud de admisión a la Carrera Doctorado en Humanidades, Mención Música efectuada por el Lic. Mauricio Andrés PITICH.

ATENTO a la recomendación realizada por el Comité Académico de la mencionada Carrera, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Admitir al aspirante Lic. Mauricio Andrés PITICH (DNI n° 35.448.223) a la Carrera Doctorado en Humanidades, Mención Música.

ARTICULO 2°.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría de Posgrado, a la Coordinadora Académica de la respectiva carrera y por su intermedio al interesado, pase al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 594/16